



EL CENTRO UNIVERSITARIO MUNICIPAL COMO GESTOR DEL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO LA PALMA.

AUTORES: MSc. Aida Guadalupe Sánchez Santamaría¹

Centro Universitario Municipal La Palma. Pinar del Río. Cuba
lupe05@upr.edu.cu

Esp. Armando Pí Crespo.²

Centro Universitario Municipal La Palma. Pinar del Río. Cuba
armando05@upr.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Aida Guadalupe Sánchez Santamaría y Armando Pí Crespo (2017): "El Centro Universitario Municipal como gestor del desarrollo local sostenible en el municipio La Palma.", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (octubre 2017). En línea:
<http://www.eumed.net/rev/caribe/2017/10/desarrollo-local-lapalma.html>

RESUMEN.

En una economía globalizada, y altamente competitiva como la actual, el desarrollo de las sociedades depende en gran medida de su capacidad para incorporar conocimiento y tecnología. En este contexto, las universidades, como principales productoras de saber, juegan un relevante papel incorporando su contribución al desarrollo económico y social como prioridad pertinente de los procesos universitarios de formación, investigación y extensión. La inserción del Centro Universitario Municipal de La Palma, en la red Gestión Universitaria del Conocimiento y la innovación para el desarrollo se consolida como un ente dinamizador del conocimiento y la innovación en función del desarrollo local sostenible, en interconexión con redes nacionales y centros de investigación. El trabajo expone las experiencias del CUM de La Palma como gestor del desarrollo local sostenible para impulsar la estrategia de desarrollo local hasta el año 2030, con la participación de los principales actores del territorio y el rol protagónico del gobierno para una mayor pertinencia de la universidad en el municipio.

Palabras claves: desarrollo local, desarrollo local sostenible, universidad.

SUMMARY

In today's globalized and highly competitive economy, a society's development depends, to a great extent, on its ability to incorporate knowledge and technology. In this context, universities, as the main producers of knowledge, play a key role in incorporating their contributions to economic and social development as one of the top priorities in their strategic planning in the areas of training, research and community outreach. The insertion of Municipal University Center La Palma in the University Management of Knowledge and Innovation for Development network has resulted in a very dynamic partnership which seeks to produce knowledge and innovation that promotes local sustainable development while maintaining a close relationship

¹ Máster en Desarrollo Social. Programa FLACSO-CUBA, profesora Auxiliar e investigadora del Centro Universitario Municipal La Palma

² Especialista en Trabajo Social Comunitario. Profesor Auxiliar e investigador del Centro Universitario Municipal La Palma

with national networks and research centers. This paper presents the experiences of MUC La Palma as an agent for local sustainable development that promotes a comprehensive strategy for local development through the year 2030, with the participation of the main state and non-state actors in the area, and with the support of the government to promote a more central role of the university in the municipality of La Palma.

Key words: local development, sustainable local development, university.

INTRODUCCIÓN

La universidad desempeña un papel activo en el seno de la sociedad especialmente para hacer frente a las nuevas necesidades sociales, económicas y ambientales que ella reclama. Tradicionalmente la vinculación de la universidad con el entorno ha estado marcada por la formación de profesionales, las transferencias de tecnologías y la investigación desarrollo, hoy, sin restarle importancia a estos elementos, la universidad asume un rol protagónico en la gestión del conocimiento y en particular el papel que eso le confiere como agente facilitador del desarrollo local.

Con el surgimiento de los Centros Universitarios Municipales (CUM), se crea un nuevo actor a nivel local que sirve de interface entre la sede central y el municipio, capaz de elevar la efectividad de la gestión universitaria del conocimiento y la innovación para el desarrollo local a través de la construcción de redes, que posibiliten los flujos de conocimientos, que permitan atender las necesidades del territorio como eje aglutinador del capital humano e innovativo. (Núñez, Montalvo y Pérez, 2006: 18)

Según(Lage, 2012: 32), hoy la cuestión del desarrollo local ocupa un lugar relevante en el proceso de actualización del modelo económico y social cubano, por lo que es significativo la reorientación de los CUM como actores importantes y catalizadores del desarrollo económico y social local a partir de los principios planteados para la Política de Desarrollo Económico y Social Territorial, en integración con sus universidades y otros centros y redes del Ministerio Educación Superior (MES), e integrando sus funciones sustantivas en función del desarrollo local.

El CUM de La Palma, desde su participación en el Programa Ramal Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo (GUCID) y de su inserción en la propuesta del Ministerio de Educación Superior de un municipio piloto en el año 2009, ha venido trabajando en función de demostrar las transformaciones que desde la educación superior se podían realizar para impulsar el desarrollo del territorio. En tal sentido es propósito de este trabajo exponer las experiencias del CUM La Palma como gestor del desarrollo local sostenible, para una mayor pertinencia de la universidad en el municipio.

ACERCAMIENTO TEÓRICO AL DESARROLLO LOCAL.

El desarrollo es un concepto histórico, lo que quiere decir que su definición ha evolucionado de acuerdo al pensamiento y los valores dominantes en la sociedad. Cada sociedad y cada época tienen su propia formulación del desarrollo, que responde a las convicciones, expectativas y posibilidades que predominan en ellas. Desde finales del siglo XIX hasta fines del XX, se ha abordado el fenómeno de desarrollo solo a partir de indicadores de crecimiento económico, lo que puede traducirse en el incremento del producto interno bruto (PIB) per cápita.

A partir de la década del setenta se promovieron estrategias donde la preocupación por la redistribución surgía como un aspecto olvidado del crecimiento y donde se planteaba como objetivo conseguir un verdadero desarrollo social. El consenso mayor se alcanzó en el reconocimiento de que la satisfacción de las necesidades básicas de las personas era una condición para poder afirmar que se avanzaba en el desarrollo. Aunque las exigencias que se tuvieron en cuenta por el Banco Mundial y otros organismos se redujeron a las necesidades más elementales que garantizaran la mera supervivencia.

Un aspecto significativo de los cambios profundos en el paradigma del desarrollo lo constituye, sin lugar a dudas, la preocupación por el medio ambiente. Los primeros intentos de incluir el medio ambiente con cuestiones del desarrollo fue la obra promovida por el Club de Roma, llamada Los límites del crecimiento, publicada en 1972. Durante los años ochenta, el debate sobre la relación entre desarrollo y medio ambiente continuaba y en 1987 con la publicación del informe de la Comisión Mundial de Medio Ambiente de Naciones Unidas llamado *Nuestro*

Futuro Común, que después sería conocido como el Informe Brundtland, se presenta la definición más conocida del concepto Desarrollo Sustentable, como aquel que “pretende satisfacer las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”. (Informe Brundtland, 1987:67).

El Informe Brundtland, se modifica en la Conferencia de la ONU sobre el Medio Ambiente y Desarrollo en Rio de Janeiro en 1992, donde nace la Agenda 21, planteando la idea de "tres pilares" que deben conciliarse en una perspectiva de desarrollo sostenible: el progreso económico, la justicia social y la preservación del medio ambiente.

El desarrollo sostenible supone integrar la dimensión ambiental en las políticas económicas y en la toma de decisiones de toda la actividad humana. Su objetivo es la mejora continua de la calidad de vida de los habitantes del planeta y de las futuras generaciones, preservar la capacidad de la tierra para sustentar la vida en todas sus formas basado en los principios de democracia y en el respeto de la ley y de los derechos fundamentales, incluidas la libertad y la igualdad de oportunidades.

En este marco conceptual reorientado hacia lo social y lo ambiental, surge una nueva visión del mundo que definitivamente desplaza la atención puesta en el crecimiento y la productividad – como centro del quehacer en la sociedad– hacia la noción del desarrollo, sus destinatarios y el medio ambiente.

Ocupan un lugar fundamental las aportaciones que en materia económica y social había propuesto Amartya Sen, plantando la noción alternativa de *desarrollo humano*. El pensamiento de Amartya Sen sentó las bases de la teoría del desarrollo humano y propuso una concepción distinta para medir y abordar el desarrollo. El enfoque superó la visión economicista centrada en el tener (dinero y mercancías), por una visión holística centrada en el ser y hacer del ser humano (bienestar y capacidades) en el cual la participación de las instituciones juega un papel determinante en el desarrollo. (Sen y Nussbaum, 1993: 7).

El concepto desarrollo humano se estableció definitivamente en 1989, con la llegada al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) del economista pakistaní Mahbub ul Haq. La visión de un desarrollo centrado en las personas sustituye a la visión de un desarrollo centrado en los bienes de consumo.

En 1990, el PNUD emitió su primer Informe sobre Desarrollo Humano, donde quedó claro que el ingreso per cápita, no refleja adecuadamente el bienestar de las personas que conforman una sociedad. Ese Informe lanzó así a la palestra mundial el concepto de *Desarrollo Humano*, como un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente.” (PNUD, 1990: 33).

El desarrollo humano se configura por tanto como un concepto multidimensional que va más allá de las necesidades básicas y que es aplicable, por igual, a países desarrollados como a los subdesarrollados. Así, el objetivo básico del Desarrollo Humano consiste en ampliar las oportunidades y opciones de la gente para lograr un desarrollo más democrático y participativo, en la cual las personas pueden convertirse en actores de su propio desarrollo. Junto a ello, surge una nueva forma de medición del desarrollo conocida por: el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

El interés por lo local se genera en un marco de debate sobre las alternativas de desarrollo y la propuesta de desarrollo humano del PNUD ante el paradigma hegemónico que enfatiza más en el crecimiento económico.

El desarrollo local aparece como una nueva forma de mirar y actuar desde el territorio en este nuevo contexto de globalización, capitalizando las capacidades locales y regionales para insertarse en forma competitiva en lo global. Existe consenso en que no es hasta finales de la década del 70 del pasado siglo XX que se habla de desarrollo local.

Para (Boisier 1992, 1998; y Arocena 1995) el desarrollo local se entiende como un proceso de cambio socioeconómico, político y cultural de carácter sostenido, territorialmente localizado y cuya finalidad última es el progreso de la localidad, de la comunidad regional o local y, por supuesto, de cada persona que pertenece a ella.

Por su parte (Enríquez, 1997), conceptualiza el desarrollo local como un complejo proceso de concertación entre los agentes, sectores y fuerzas que interactúan dentro de los límites de un

territorio determinado con el propósito de impulsar un desarrollo un proyecto común que combine la generación de crecimiento económico equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial con el fin de elevar la calidad de vida y el bienestar de cada familia y ciudadano que viven en ese territorio o localidad. (Citado por Llorens et al., 2002: 10).

Desde la realidad cubana el desarrollo local es definido como el "Proceso de cambio socioeconómico continuado que, encabezado por los gobiernos locales, integra y coordina la utilización de la riqueza de su potencial de desarrollo con las diferentes corrientes de recursos, para lograr el progreso de la localidad y posibilitar el bienestar del ser humano, en equilibrio con el entorno innovador". (González Fonte 2006: 5).

El desarrollo local se construye de abajo hacia arriba, es un proceso endógeno, puesto que necesita de alianzas en el espacio de lo local, así como de cooperación entre actores, capital social, acuerdos y de una acción pública local de alta intensidad para con los recursos locales y los que se gestionen externamente se impulse el desarrollo del municipio. Para llevar a cabo el desarrollo local, debe estar relacionado al desarrollo sostenible.

A partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en junio de 1992, es que se habla de un nuevo enfoque del desarrollo local: el desarrollo local sostenible, como aquel "promovido y desarrollado por autoridades locales en pro del desarrollo sostenible de su comunidad, para actuar hacia la mejora ambiental del municipio", y como un "proceso donde la forma local de gobierno, ampliamente comunitaria y participativa, tiene por objetivo establecer una exhaustiva estrategia de acción para la protección del medio ambiente, la prosperidad económica y el bienestar social dentro del ámbito local. (Morales, 2006: 5)

Por su parte (Tejeda, 2009: 6), plantea "que el desarrollo local sostenible es un proceso integral de transformaciones sociales, económicas y ambientales, que permite la participación de la población en la identificación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de sus propias decisiones, a partir de las estrategias trazadas para garantizar su desarrollo, elevar el nivel y la calidad de vida, así como enriquecer la formación de valores de toda la población".

El término desarrollo local sostenible es ampliamente invocado en la actualidad, no solo por ser una alternativa como modelo de desarrollo para enfrentar la actual crisis global a la que ha sido arrastrada la humanidad, sino porque se ha convertido en una necesidad para enfrentarla.

La sostenibilidad se convierte en eje transversal de la conceptualización del desarrollo local en Cuba considerado como: "el proceso endógeno de transformación de las localidades, fundamentadas en una Estrategia de Desarrollo Local con políticas diseñadas para lograr una efectiva participación de su población en la solución de los problemas y aprovechamiento de las oportunidades, para abordar de forma equilibrada e integrada, los aspectos sociales, económicos y ambientales, en el entorno donde se realizan las actividades cotidianas. (Boffil, 2009: 3).

El desarrollo local sostenible es un proceso que se desarrolla a nivel de municipio con la participación activa de todos los actores (individuos, organizaciones, empresas e instituciones) de forma coordinada y utilizando los recursos propios disponibles (humanos, materiales, financieros y del conocimiento) para lograr la transformación de la situación actual y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

En el contexto local actual del territorio, el desarrollo local sostenible constituye el aprovechamiento eficaz y equilibrado de los recursos disponibles para el desarrollo con los indicadores que forman el contexto de actuación: los potenciales económico, humano, cultural y medioambiental en el contexto social. La coherencia en el comportamiento de estos indicadores hace que el desarrollo local se convierta en un sistema integrado en equilibrio. Presupone además una participación más activa por parte de los actores locales en la concepción, dirección y control de su propio proceso de desarrollo, cuestión a favor de la unidad de intereses económicos y sociales, y de la cohesión y cooperación en un territorio, lo cual se traduce en un impulso decisivo para alcanzar mejores resultados, pero que exige una mayor descentralización política territorial, una mayor autonomía y también una alta responsabilidad.

EL CENTRO UNIVERSITARIO Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA UN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

La universidad constituye un actor clave del desarrollo local sostenible y para ello debe desarrollarse y articularse con otros actores locales para potenciar la producción y transferencia de conocimiento en la solución de problemas concretos en el contexto local.

Con el proceso de Universalización de la Educación Superior, aparece un nuevo actor en el escenario municipal, las Sedes Universitarias Municipales (SUM), con un potencial que es determinante para el logro de un desarrollo local sostenible basado en el conocimiento y la innovación. Esta nueva Universidad está asociada a la posibilidad de generar sólidos nexos entre las instituciones de educación superior y el territorio, que aglutina una parte significativa de las personas más calificadas en cada localidad, por tanto ofrecen oportunidades inéditas de poner los conocimientos al servicio de los problemas de las localidades donde actúan. "La gestión del conocimiento en el actual contexto de las SUM bien podría entenderse de modo muy sucinto como la capacidad para identificar necesidades de conocimientos asociadas a problemas sociales y evaluarlas; buscar, producir, transferir, diseminar, aplicar conocimientos, tecnologías, que sirvan para atender esas necesidades sociales del más diverso carácter". (Núñez, 2006: 44)

A partir de estas concepciones declaradas en los marcos conceptuales del Programa GUCID en el año 2006, actualmente constituida como Red Nacional, el Centro Universitario Municipal (CUM) en su nueva denominación, ha trabajado en función de convertirse en el agente dinamizador de la gestión del conocimiento y la innovación en función del desarrollo local sostenible. La identificación de los principales canales de interacción universidad-municipio ha posibilitado al CUM, en articulación con la sede central y los principales actores del territorio la asesoría en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local hasta el año 2030, facilitando el proceso como portadora de determinado conocimiento científico, así como en los procesos de capacitación a los cuadros del gobierno y directores de las instituciones del territorio.

Las actividades de capacitación han estado dirigidas a temas importantes como: dirección estratégica, formulación y evaluación de proyectos, planificación estratégica del desarrollo agropecuario, gestión estratégica del desarrollo social y proyección estratégica de la demanda de fuerza de trabajo, las cuales se desarrollaron a través de talleres y seminarios con el objetivo de generar aprendizajes en la acción y con la colaboración del Centro de Estudios de Gerencia Desarrollo Local y Turismo (GEDELTUR) de la Facultad de Economía de la Universidad de Pinar del Río.

El conocimiento adquirido estuvo relacionado con los intereses reflejados en la estrategia de desarrollo. Su elaboración contó con la participación de los decisores del territorio, teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo a alcanzar para lograr una estrategia de desarrollo pertinente al territorio, aprovechando los recursos endógenos y externos que fomenten el crecimiento y el desarrollo económico, la producción de alimentos, educación, salud, vivienda, cultura, sostenibilidad ambiental, acceso y calidad del agua, transporte, servicios a la población entre otras prioridades, que posibiliten elevar la calidad de vida de la población.

Para su implementación se elaboran planes de acción, programas y proyectos incorporando a la sede central y sus centros de estudio en función de transferir conocimientos y resultados, contando además con la participación de las empresas, instituciones no empresariales, el sector no estatal, entre otros, y el CUM como eje aglutinador, conformando todo una red al interior del territorio que posibilite impulsar con efectividad las iniciativas generadas, para potenciar de manera sostenible su desarrollo económico.

La gestión del conocimiento, en el plano estratégico permite combinar prospectivamente el conocimiento con las proyecciones de desarrollo para contribuir a su materialización. Para lograr una adecuada implementación de la estrategia de desarrollo se desarrolla un sistema de capacitación a los cuadros y reservas de los gobiernos, y otros actores del territorio con la impartición de los siguientes diplomados: Actualización del modelo económico cubano y Agroecología, este último en colaboración con el Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas (INCA). Se ha dado seguimiento a los más de 20 cuadros y reservas que han pasado el diplomado de Administración Pública y Dirección y Gestión Empresarial. A su vez en función de una mejor gestión de los proyectos de desarrollo local el CUM de conjunto con la sede central, trabajan cursos sobre: Turismo de Naturaleza, Gestión del Desarrollo Turístico. Sus Perspectivas, Producción de Granos y Uso de bio-preparados, Manejo Ecológico de suelo en condiciones de Ladera, Agricultura y cambio climático así como el Tratamiento de residuales líquidos. Tales vínculos facilitan el flujo de conocimientos y tecnologías al municipio.

En estos espacios de aprendizaje cobró vital importancia los saberes tradicionales, por lo que se tuvo en cuenta el intercambio entre esos conocimientos y los académicos, a través de un diálogo de saberes que atraviesa el discurso y las políticas del desarrollo sustentable, y que las personas aportan a la solución de un determinado problema. Por su parte (Coraggio, 2002: 13) señala que si el desarrollo está centrado en el conocimiento, la sociedad local en desarrollo es una red de comunidades de aprendizaje, que aprenden juntos no sólo estudiando sino mediante prácticas colectivas reflexivas, pensándose a sí mismas, proyectándose hacia el futuro, posicionándose en el contexto más amplio del país, del continente, del mundo.

De acuerdo con los programas definidos en la estrategia de desarrollo, se implementan dos proyectos IMDL: Ciguaraya y la Carpintería, aportando a la cuenta del gobierno 30 000 CUC que será utilizado en el proyecto de turismo de naturaleza “Ecoalojamiento El Guacamaya” que se elabora con la coordinación de GEDELTUR y será implementado por la Empresa Agroforestal del municipio. Se aprobaron además por el Consejo de la Administración Municipal los proyectos de carne de conejo y producción de carbón de Marabú.

La gestión del conocimiento nos permite un uso más eficiente de los recursos humanos disponibles; una visualización integral del territorio; una mejor explotación de los recursos económicos, financieros y naturales y la coordinación y cooperación entre los agentes locales; perfecciona la capacidad de la planificación local en relación con otras escalas territoriales; elementos todos primordiales para garantizar la sostenibilidad.

Para lograr un desarrollo local sostenible, uno de los elementos más significativos es la creación de redes que favorecen la calidad de los habitantes y el cuidado y protección de los recursos, siendo su eje de transformación el espacio local, es decir, el espacio en el que cada individuo se siente comunidad, donde cada individuo puede actuar.

REDES DE CONOCIMIENTOS Y TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE.

El modelo actual en la relación Universidad-Sociedad, plantea la necesidad de trabajar en redes. En el territorio son importantes las interacciones que se producen entre los diferentes actores, entendida como redes de conocimiento.

La red de conocimiento es definida como “un conjunto de actividades emprendidas por actores autónomos discretos dotados con capacidad de consumir y producir conocimiento que incrementa el valor de las actividades de los actores, contribuye a la expansión del conocimiento, extendiendo el alcance para las aplicaciones de nuevo conocimiento” (Etzkowitz y Uzzi, 1996).

Entre los principales actores del desarrollo local se destaca el gobierno, las empresas del territorio, la delegación de la agricultura, organismos globales, en particular planificación económica y planificación física, ANAP ACTAF, FMC, CITMA, sector no estatal, entre otras entidades a nivel local. El CUM para cumplir su misión debe actuar dentro de esas redes.

Las redes locales conectadas a redes nacionales y centros de investigación han posibilitado procesos de conocimiento recíproco y transferencia de tecnologías para dar solución a problemas locales y potenciar el desarrollo económico del territorio entre los que podemos destacar:

- A través del **Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas (INCA)** se introduce la tecnología de biofertilizantes EcoMic y 4 variedades de soya INCA en 20 productores individuales, 5 CCS y 2 CPA del territorio. Se socializa la resolución relacionada con la producción de soya en tierras colindantes con el tabaco, lo que posibilitó su aplicación que en 3 unidades productivas.

Generalización de nuevos marcos de plantación para el policultivo del maíz y frijol en 7 estructuras productivas del municipio.

Construcción de barreras vivas y siembra en curvas de nivel transversal a la pendiente en 2 unidades productivas.

Introducción en el territorio de la tecnología Vietnamita para el desarrollo del cultivo del arroz a través del proyecto Cuba Vietnam, así como la introducción de nuevas variedades de arroz: LP 5, LP 7, selección 1, Proxequicia y otras tradicionales.

- En articulación con el **Instituto de Ciencia Animal (ICA)** en el municipio se generalizaron: las Tecnologías para la producción de harinas de caña en la alimentación animal, en 8

unidades productivas y en 127 productores individuales lo que posibilitó un aumento en la producción de carne vacuna, de cerdo y ovino, así como la Tecnología de la producción de biomasa a través del Kingrás CT_115

- **Red Programa de Innovación Agropecuario Local (PIAL):** Selección y aprobación de dos fincas (CPA Mártires de La Palma y CPA Miguel Betancourt) para producir semillas de frijol a gran escala para el municipio.

La transversalización de género en los proyectos productivos, creando a nivel local el Grupo de aprendizaje de Género para el Desarrollo Local. Diversificación de las fincas en la CCS Joaquín Pérez y CPA Mártires de La Palma.

Tecnologías domésticas de conservación y elaboración de alimentos, así como la implementación de energías renovables con la creación de 15 biodigestores a partir del aprovechamiento de los residuales sólidos de la cría de cerdos.

- **Centro de Estudios Forestales.** Posibilitó el ordenamiento forestal en la unidad Silvícola San Andrés y en Flora Fauna.
- **Red GUCID:** Se instrumenta un sistema de indicadores para medir la gestión del desarrollo local y del desempeño del proceso de la Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación con énfasis en el desarrollo local.
- **GEDELTUR.** Metodología para la proyección estratégica del municipio. Metodología para el diseño y gestión de productos Agroturísticos en el municipio.

LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

El desarrollo local, en las condiciones de Cuba, debe contribuir al fortalecimiento de las comunidades creando contextos donde se manifiesten «...ethos de comunidad, desligando comunidad de sociedad. (Enríquez, 1997:2). Esa concepción sobre lo comunitario como cualidad del desarrollo local se posiciona en que una comunidad se desarrolla cuando se convierten en dinámicas sus potencialidades y para ello es necesario: a) elevar la capacitación de la población sobre el tema; b) la existencia de personas formadas y con posibilidades de impulsar iniciativas, asumir responsabilidades y aportar nuevas propuestas en forma de proyectos; c) autoridades municipales con voluntad política, capacidad de convocatoria y comprensión de la tarea d) una participación de la sociedad a través de redes de actores; e) capacidad para atraer recursos que contribuyan a desarrollar plenamente las potencialidades locales. (Garcés, 2014: 276).

De acuerdo con esta concepción en el municipio se desarrolla un proyecto socio comunitario articulado a los programas y proyectos derivados de la estrategia de desarrollo como herramienta importante para la gestión del conocimiento y la innovación a nivel local. En coordinación con las organizaciones del municipio y la sede central, el CUM ha trabajado en el proyecto "Gestión universitaria del conocimiento y la innovación para el desarrollo social comunitario" en 4 comunidades del municipio seleccionadas según criterios de vulnerabilidad y riesgo.

Entre las áreas de impacto trabajadas están las relacionadas con la protección del medio ambiente, la prevención y atención social y seguridad alimentaria. En función de ello se han logrado los siguientes impactos:

Comunidad San Nicolás:

- La falta de higienización de los patios se reduce en un 57% a partir de actividades culturales y educativas realizadas sobre esta problemática.
- Disminuye el alcoholismo en un 40% en la población a partir de los talleres efectuados de conjunto con salud, y la casa de orientación a la mujer y la familia.
- En gestión con el delegado y gobierno municipal se logra la ubicación de la tapa del pozo para la protección del agua beneficiando 129 pobladores.
- Se da respuesta a 1 caso social en coordinación con salud y seguridad social, posibilitando el traslado hacia el hogar de anciano de una longeva.

Comunidad Pedro Zamora:

- La implementación de huertas familiares en más de 20 familias para la comercialización y el autoabastecimiento de verduras y hortalizas
- Se reincorporaron 6 desvinculados al trabajo (hombres todos),
- Se atienden 2 casos sociales, posibilitando la entrega de un subsidio y la construcción de una cisterna para el almacenamiento de agua.
- Disminuye en un 30% la violencia intrafamiliar, así como las indisciplinas sociales.
- Se potencia el papel de la mujer en el manejo de desastres en cada comunidad al proporcionar nuevas herramientas para el manejo del riesgo.
- La entrega de recursos por proyecto de colaboración internacional para la producción de conejo, lo que generó empleo para las mujeres y producción de alimentos.

Comunidad 4 de Abril.

- Las actividades realizadas de conjunto con las organizaciones de masa en la comunidad influyen en la disminución de la incidencia delictiva en un 50%, así como las indisciplinas sociales.
- La contaminación por ruido descendió a un 72% de acuerdo con el diagnóstico inicial.
- A partir del trabajo comunitario conjunto con salud y FMC se logra disminuir en un 10% el consumo de alcohol.
- la inclusión de 5 discapacitados a la vida laboral y activa en colaboración con el proyecto internacional HANDICAP y la atención de 10 casos sociales

Comunidad Tortuga

- Los talleres realizados de conjunto con el personal de salud propiciaron que el 60 % de su población clorifiquen el agua, así como en la aplicación de medidas higiénico –sanitarias.
- Han sido atendidos 10 casos sociales de conjunto con el gobierno y organizaciones del territorio.
- Se incrementa en un 30% los conocimientos adquiridos en materia ambiental, a partir de la estrategia de educación ambiental implementada.
- Se redujo el vertimiento de residuales líquidos hacia los lugares de tránsito de un 84% a un 62%.

En todos estos resultados ha tenido una gran importancia la preparación de los delegados y líderes comunitarios, a partir de la adquisición de herramientas que le proporcionan una mejor conducción del trabajo en las comunidades.

Proyecciones de colaboración CUM-Gobierno en función de la estrategia de desarrollo hasta el 2030.

- Elaboración y aprobación de nuevos proyectos IMDL tales como: el Proyecto Turístico La Mulata, producción de tableros a partir de residuos forestales y Miniindustria para el procesamiento del mango, guayaba, limón y tomate.
- Efectuar Especialidad en Silvicultura y Cultivo del tabaco (de conjunto con Facultad Forestal y Agronomía), así como el Diplomado en Gestión y Evaluación de proyectos (de conjunto con Centro de Estudios Forestales)
- Desarrollar la industria de materiales de construcción a partir de la arcilla, de acuerdo a los estudios aprobados.
- Inserción en el proyecto de Colaboración Internacional “Incorporación de consideraciones ambientales diversas y sus consecuencias económicas en la gestión de paisajes, bosques y sectores productivos de Cuba”.

Conclusiones

- El desarrollo local sostenible constituye un nuevo enfoque en la conceptualización del desarrollo, que surge en contraposición al carácter netamente cuantitativo que ha tenido el desarrollo y considerando el papel tan importante que puede jugar el territorio como agente del desarrollo sostenible.
- Para que ocurra un auténtico proceso de desarrollo local sostenible, que utilice todas las potencialidades que brinda dicha escala, será necesaria la activa participación de todos los actores del territorio con el protagonismo de la universidad del municipio, lo que implica la

complejización de la misión de la universidad como mediadora del conocimiento científico que se requiere, para lograr una mayor pertinencia en el territorio.

Bibliografía

1. Arocena, J. (1995). El Desarrollo Local: un desafío contemporáneo. Centro Latinoamericano de Economía Humana. Editorial Nueva Sociedad. Universidad Católica de Uruguay. Venezuela.
2. Boffill, S. (2009). Desarrollo Local sostenible a partir del manejo en el parque nacional de Yaguajay. En *Revista DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, N. 2. p.3 Disponible en <http://www.eumed.net/rev/delos/04/brcd.htm>. Consultado 30/03/2017 a 12:45
3. Boisier, S. (1992). "Las relaciones entre descentralización y equidad". *Revista de la CEPAL*, No. 46. Chile.
4. Boisier, S. (1998). El Desarrollo Territorial a partir de la construcción de capital sinérgico. Santiago de Chile, ILPES – CEPAL.
5. Coraggio, J. L. (2002). Universidad y Desarrollo local. Seminario Internacional. La educación superior y las nuevas tendencias, organizado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), UNESCO y el CIESPAL, 23-24 de julio. Quito. Disponible en: www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/uniydesa.pdf. Consultado en 15/07/2017 a 10:30
6. Garcés, R. (2014). Lo comunitario como cualidad en los procesos de desarrollo local. Su papel en la gestión del conocimiento. En Núñez J. (coord.) *Universidad, conocimiento, innovación y desarrollo local*. Editorial Félix Varela .La Habana, Cuba. p 276
7. Enríquez, V. A. (1997). Desarrollo sustentable y desarrollo regional/local en El Salvador. Alternativas para el desarrollo. FUNDE. El Salvador.
8. Etzkowitz y Uzzi, 1996. Knowledge based economic and social development: the Triple Helix of regional cooperation among universities, industry and government. En: González, M. *Redes de gestión del conocimiento universidad-gobierno para el desarrollo local*. Universidad y desarrollo local: contribuciones latinoamericanas. Editorial Félix Varela La Habana, Cuba p. 63
9. González Fontes: 2006. La gestión del Desarrollo Local con un enfoque integrador. Términos para un debate. pág 5
10. Lage, Agustín. (2012). "Las funciones de la ciencia en el modelo económico cubano". *TEMAS*. No. 69. Disponible en: www.temas.cult.cu. Consultado en 12/02/2017 a 14:30
11. Llorens, J, L., Alburquerque, F.,y del Castillo, J.(2002). Estudio de casos de desarrollo económico local en América Latina. Disponible en: http://cite.flacsoandes.edu.ec/.../llorens-j-et-al_2002_estudio-de-casos-de-desarrollo-econo... Consultado en 20/03/2017 a 11:10
12. Morales, M. (2006). El desarrollo local sostenible. En *Economía y desarrollo*. No. 2, Jul-Dic 2006, Vol. 140, p 5
13. Núñez, J. Montalvo, F. Pérez, I. (2006). La Gestión del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación en la Nueva Universidad: una aproximación conceptual. En colectivo de autores. *La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento*. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba
14. Núñez, J. (2006). Nueva universidad, conocimiento y desarrollo social basado en el conocimiento. En *I Seminario Nacional del Programa Ramal Gestión Universitaria del conocimiento y la innovación para el desarrollo*. La Habana, 27 y 28 de octubre.
15. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990). Informe sobre desarrollo humano 1990. Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia. p 33

16. Sen, A. y M. Nussbaum (comps.) (1993) *La calidad de vida. México, Fondo de Cultura Económica*. En: *La teoría del desarrollo humano y sustentable: hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y libertad universal*. p 7
17. Tejeda, H.N., Santos, D.A. y Navarro, E (2009). *El Desarrollo Local y la Gestión del Conocimiento. Reflexiones*. La Habana: Universidad Agraria de La Habana Fructuoso Rodríguez Pérez.
18. World Commission on Environment and Development (Brundtland Commission) (1987). *El desarrollo sostenible, una guía sobre nuestro futuro común: El informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Oxford University Press.p 67

Curriculum : MSc. Aida Guadalupe Sánchez Santamaría

Graduada de Licenciatura en Educación especialidad Geografía, desde 1983. Máster en Desarrollo Social desde 2009 en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en la Universidad de la Habana. Programa Flacso –Cuba. Es profesora auxiliar desde enero 2010. Se ha desempeñado como subdirectora de Investigaciones y Postgrado desde al año 2005 en el CUM LA Palma. Miembro del grupo de Desarrollo Local en el municipio. Coordina 2 proyectos territoriales tributando a las temáticas de Gestión del conocimiento, desarrollo local y medio ambiente. Fundadora del Programa Ramal Gestión del Conocimiento y la innovación para el Desarrollo que coordina el Ministerio de Educación Superior. Ha recibido más de 40 cursos de postgrado nacionales, e impartido otros en el municipio como respuesta a las demandas de los profesionales. Tiene varias investigaciones, realizadas en el tema de educación ambiental y gestión del conocimiento para el desarrollo local. Tutora de varios trabajos de diploma, tesis de maestría y especialidad. Tiene publicaciones en revistas cubanas y en el extranjero. Ha participado en eventos nacionales e internacionales. Es miembro del claustro de la Maestría en Gestión Ambiental y del Consejo Científico de Medio Ambiente de la Universidad de Pinar del Río.